21-3-04-09

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA – AREA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, dentro de la Planta de Cargos del Municipio de Puerto Berrio, no existe personal suficiente y disponible para desarrollar el siguiente objeto contractual:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CUIDADO Y LA LIMPIEZA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA

Para constancia se firma en el Área de Talento Humano de la alcaldía del Municipio de Puerto Berrío a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2026.

JANETH PATRICIA MARQUEZ PIEDRAHITA
Profesional universitaria
Área de Talento Humano